

### 1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

|                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del Contrato                             | Proyecto "Embalse Convento Viejo, II Etapa, VI Región"                                                                                                                                                                                                                                        |
| Tipología del Contrato                          | Edificación Pública                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Mandante del Contrato                           | Ministerio de Obras Públicas                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Emplazamiento del Proyecto                      | Región de O'Higgins<br>Provincia de Colchagua.<br>Comuna de Chimbarongo.                                                                                                                                                                                                                      |
| Presupuesto Oficial del Proyecto                | UF 4.200.000                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Nombre del Concesionario                        | Sociedad Concesionaria<br>Embalse Convento Viejo S.A.                                                                                                                                                                                                                                         |
| Accionistas del Concesionario                   | Besalco<br>50%<br>Belfi S.A.<br>41,83%<br>Inversiones Belfi<br>8,17%                                                                                                                                                                                                                          |
| Decreto de Adjudicación                         | DS MOP N.º 273 del 27 de abril de 2005                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Plazo de la Concesión                           | 388 meses                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Resolución aumento de plazo                     | Res DGC(EX) N°1411,<br>27.04.2023                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Inicio de Ejecución de las Obras                | 04 de julio de 2005                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Puesta en Servicio Provisoria de las Obras      | PSP 1: 30 de junio 2008<br>PSP 2: 30 de junio de 2009<br>PSP 3: 08 de noviembre de 2019                                                                                                                                                                                                       |
| Puesta en Servicio Definitiva de las Obras      | 07 septiembre de 2020                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Término de la Concesión                         | 04 de noviembre 2037                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Inspector Fiscal titular                        | Álvaro Toledo López                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Inspector Fiscal subrogante                     | Felipe Acuña López                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción | Consorcio Creaxxon-Bersal AIF Convento Viejo Limitada                                                                                                                                                                                                                                         |
| Modificaciones al Contrato                      | Aprueba convenios complementarios<br>N°1 D.S N°113, 01.02.2007<br>N°2 D.S N°719, 10.10.2007<br>DS MOP N°158 31.12.2018<br>DS MOP N°123 20.08.2024                                                                                                                                             |
| Subsidios                                       | Fijo a la construcción, numeral 1.12.1.1 de las BALI.<br>Fijo a la Construcción de las Obras Complementarias numeral 1.12.1.2 de las BALI.<br>Fijo a la Construcción de la Red de Riego Fase 3 numeral 1.12.1.3 de las BALI.<br>Variable por desarrollo Agrícola, numeral 1.12.2 de las BALI. |
| Página Web de la Concesión                      | www.ecv.cl                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| RCA o EIA                                       | N°067/2004                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

### 2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto concesionado, se ubica a 160 km al sur de Santiago, en la cuenca del Estero Chimbarongo.



**Imagen N°1.** Panorámica de Presa Auxiliar de Embalse y Estero Chimbarongo.

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El Proyecto consiste en la ampliación y explotación del Embalse Convento Viejo (Etapa I), de capacidad 27 millones de m³ preexistente, a uno de capacidad de 237 millones de m³ (Etapa II), más una red de canales matrices, principales y secundarios, para el riego de una superficie potencial de 21.150 há aproximadamente, del Valle de Nilahue e incrementar la seguridad de riego de las 38.000 há de los Valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivolo.

### 4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO.

**Fase 1: Obras del Embalse:** Corresponde a las obras de los Muros Principal y Auxiliar, obras de evacuación de crecidas, obras de entrega, obras de modificación de infraestructura entre las que se contaba una Variante Ferroviaria, Línea de Alta Tensión y Oleoducto.

**Fase 2: Obras Complementarias:** Corresponde a la modificación y extensión de las redes existentes de conducción de agua, además del Canal Matriz Nilahue que incluye el Túnel La Lajuela.

**Fase 3 Red de Riego:** Comprende la Red de Canales Principales y Secundarios, Sifones, Tranques y Bocatomas, que abastecen a parte del Valle de Nilahue. Las obras correspondientes a la Fase 3, con la finalidad de estudiar un nuevo trazado, fueron suspendidas por Resolución DGOP N.º 4607, de fecha 01 de octubre de 2009, y reiniciadas por instrucción contenida en la Resolución DGOP N°262, del 25 de enero de 2013, tramitada el 30 de enero de 2013 y ratificada por Decreto Supremo N°244 del 07 de agosto de 2013 publicado el día 26 de abril de 2014.

A la fecha, tanto las obras de las Fases 1, 2 y 3, se encuentran con Puesta en Servicio Definitiva, mediante Resolución DGC N°1722.

## EMBALSE CONVENTO VIEJO

ENERO 2026

### 5. PUESTA EN SERVICIO DEL PROYECTO.

La Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de las Fases 1, 2 y 3 de la obra pública fiscal denominada “Embalse Convento Viejo II Etapa, VI Región”. Fue designada mediante Resolución Exenta DGC N° 1219, de 12 de junio de 2020.

Mediante la Resolución (E) N° 1722, de fecha 07 de septiembre de 2020, se materializa la Puesta en Servicio Definitiva de las Fases I, II y III.



Imagen N°2. Vista general aguas abajo desde la Presa Auxiliar.

### 6.- BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Permite aumentar la seguridad de riego de 38.000 há de los Valles de Chimbarongo, Las Toscas y Guirivilo. Posibilita incorporar a riego 26.000 há de secano del Valle de Nilahue. Permite la generación de energía eléctrica con la instalación de una central hidroeléctrica. Permite evitar emergencias agrícolas en años secos o extremadamente lluviosos controlando crecidas. Posibilita inversiones de proyectos turísticos.

#### Presa Auxiliar.



Imagen N°3. Vista general y funcionamiento de la válvula de entrega a riego Howell-Bunger.

### 7. SERVICIOS.

#### 7.1. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

##### 7.1.1. CENTRAL HIDROELECTRICA EMBALSE CONVENTO VIEJO:

El artículo 1.10.2.2 de las Bases de Licitación dispone que el Concesionario podrá ofrecer servicios de venta de energía eléctrica, tal que la producción sea compatible con los servicios señalados en las Bases de Licitación y cumpla con la legislación vigente relacionada con la materia. De acuerdo con esta norma, la Concesionaria desarrolló un proyecto eléctrico que consistió en la construcción de una Central Hidroeléctrica a pie de presa, de una potencia nominal de 16,4 MW, formada por dos turbinas Kaplán, cuyas obras se encuentran terminadas y en operación oficial desde febrero de 2019 según autorización del CEN, carta DE 01459-19) desde el 21 de febrero de 2019.



Imagen N°4. Vista general de la Central Hidroeléctrica.

### 8. PROYECTO SEGUNDO PUNTO DE IMPULSIÓN LA CABAÑA.

Por DS MOP N°123 de fecha 20.08.2024 se ordena a la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., los estudios, ejecución, mantención, conservación, operación y explotación de las obras del proyecto “Segundo Punto de Impulsión La Cabaña”. El proyecto se contrata como complemento a la obra denominada “Sector de Riego La Cabaña”, atendiendo una mayor necesidad de agua expresada por la Agrupación de Regantes La Cabaña-Lolol, ampliando la capacidad de entrega de agua al sector de Alto Parceleros, con una mejora en el abastecimiento de agua de riego para la producción agrícola de la zona. Al mes de diciembre de 2025, con los proyectos aprobados y con fecha de inicio de las obras el 21 de julio de 2025, la empresa Hydro IC contratada para estos efectos por la Sociedad Concesionaria Embalse Convento Viejo S.A., avanza en excavaciones e instalaciones de tuberías para el Canal Alto Parceleros (315 mm), Canal El Bajo (250 mm) e impulsión (400 mm), hormigones para la instalación de contenedores, sala de bombas consideradas en el proyecto La Cabaña. Además, instalación del sistema eléctrico y bombas, como obras complementarias del Tranque

Chacayes. El avance del contrato al mes de enero del 2026 es de 95,86%



**Imagen N°5.** Vista general del tranque La Cabaña previo a la puesta en marcha.

## 9. PROYECTO AUMENTO DE COBERTURA DE RIEGO PARA SECTOR MARCHIGÜE.

Por DS MOP N° 158, de fecha 31.12.2018, el Ministerio de Obras Públicas ordenó la elaboración del proyecto de ingeniería de detalles denominado “PID Aumento de Cobertura de Riego Sector Marchigüe” y elaborar y desarrollar el denominado “Estudio de Demanda y Evaluación Social”, con el objeto de incorporar a riego unas 10.000 hectáreas de secano de la zona de Marchigüe.

El proyecto citado se enmarca en el plan de desarrollo de áreas de riego propuesto para el Embalse Convento Viejo, que tiene por objeto utilizar la disponibilidad de agua del Embalse Convento Viejo, para ampliar el área de riego, a través del mejoramiento de cauces naturales, el mejoramiento de canales existentes y la construcción de otras obras que permitan llevar el agua hasta la comuna de Marchigüe. Este DS N°158 sólo ordenó el correspondiente diseño de ingeniería de la denominada Fase 4 y no así la construcción de las obras.

A la fecha se encuentra en desarrollo la elaboración del acto administrativo que ordenará la construcción, operación, mantenimiento y explotación de las obras de la Fase 4 del proyecto y la elaboración de la ingeniería definitiva de la red de riego de la comuna de Marchigüe que constituye la Fase 5 del proyecto y la elaboración de los informes ambientales de las Fases 4 y 5, para su ingreso al Servicio de Evaluación Ambiental.

## 10. ACUMULACIÓN DE AGUA EN EL EMBALSE.

Entre las fechas 01 al 31 de enero de 2026, el sistema de regadío opera en forma normal, regulando el caudal según las necesidades de los usuarios. La

# EMBALSE CONVENTO VIEJO

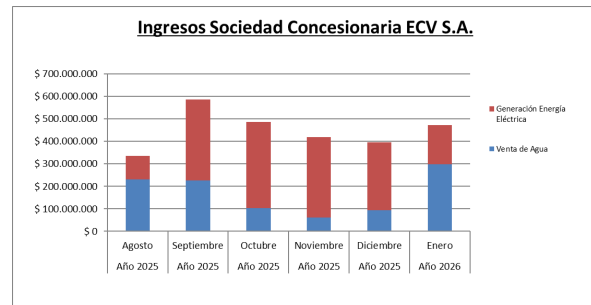
## ENERO 2026

Sociedad Concesionaria intensifica el control de aforos en varias estaciones con el seguimiento de la inspección fiscal. Se observó que al inicio del período informado 1° de enero 2026 el nivel del embalse fue 265,47 m.s.n.m. con un volumen de 169.859.815 m3 y al final del período informado 31 de enero de 2026, la cota fue de 263,22 m.s.n.m. con una acumulación de agua de 122.165.330 m3.

### Lectura de Nivel en Embalse Convento Viejo.



**Imagen N°6.** volumen de: 158.092.175 millones de m3. Fecha 09.01.2026.



**Figura N° 1.** Ingresos de la Sociedad Concesionaria ECV S.A.

Se controlan los caudales de entrada al embalse, y se revisa el balance hídrico que elabora diariamente la Sociedad Concesionaria, cuantificando los volúmenes de almacenamiento del embalse y verificando que se disponga para la temporada de riego de los volúmenes de agua que permitan cumplir con los contratos que suscribe la Sociedad Concesionaria con los regantes del Valle de Chimbarongo y Nilahue.

En este cuadro se muestra la evolución de los ingresos de la Sociedad Concesionaria, los últimos seis meses, con relación a la venta de aguas y a la generación de energía eléctrica, cabe señalar que dichos ingresos no necesariamente corresponden con la venta de aguas o generación eléctrica de los meses en cuestión, también se incluyen ingresos por cobros de servicios prestados en períodos anteriores.

#### 11. ACTIVIDADES DEL MES.

##### 11.1 MANTENCIÓN DE LA RED DE RIEGO.

Red de Riego: Durante enero del 2026, el sistema de regadío tanto de canales, como de compuertas, tranques, bocatomas, se mantiene en óptimas condiciones. De manera permanente se realiza seguimiento, a la actividad de riego, sin mayores observaciones.



**Imagen N°7.** Bocatoma Las Toscas.

Captación para el Canal Matriz Nilahue Tramo 2 y continuación Estero Las Toscas.

##### 11.2 MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO.

En la unidad Ambiental y Territorial relacionado al proyecto “Embalse Convento Viejo Etapa II” en su fase de explotación.

En el mes de enero 2026 en relación con la Gestión se participó en capacitación relacionada plan de participación ciudadana, junto con lo anterior se desarrollaron revisiones y pronunciamientos de algunos temas atinentes del mes y visitas inspectivas. Se realizó revisión y aprobación del Informe al Informe Ambiental Territorial N°32, del Proyecto Segundo Punto de Impulsión la Cabaña. Además, se continúa con el seguimiento de los pronunciamientos de los OAECAS relacionado a los 2 expedientes de Revisión de la RCA bajo el 25 quinquies de la Ley 19300.

##### 11.3 GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

La generación total durante enero de 2026 fue de 3.495,73 (Mwh).

En detalle:

Unidad 1= 730,25 (Mwh)

Unidad 2= 2765,48 (Mwh).